Maipú, 23 de Abril de 2018

ORDEN DEL DÍA Nº 039

En conformidad a las atribuciones que me confiere el Estatuto en su Artículo Vigésimo Quinto y Reglamento en su Artículo 26º, Inciso Nº 8 del Cuerpo de Bomberos de Maipú, ordeno lo siguiente:

1. Por encontrarse el Señor Comandante con Licencia, desde las 20:00 horas del día domingo 22 de abril de 2018, hasta las 23:59 horas del día lunes 30 de abril de 2018.

2. El mando Ejecutivo de la Institución queda estructurado como se indica:

 - **Comandante (s)** **:** Francisco Guecco Cerda
 - **2º Comandante (s)** **:** Andrés Alegría Toledo
 - **Capitán de Guardia (s)** **:** Claudio Salinas González

3. El Señor Capitán de Guardia estará a cargo de los Departamentos de Comandancia, que son supervisado por el Señor Comandante.

4. El Señor Capitán de Primera Compañía deberá de administrar las medidas que el Reglamento indica, para el normal desarrollo de su Compañía.

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

RICARDO BECERRA BAHAMONDES
Comandante

knr
Distribución la habitual